

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 14:00 horas del día 20 de Septiembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa María Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 40, 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Dr. Luis Arody Pulido Médico Supervisor de Hospitales y por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Encargada de la Coordinación de Prevención y atención a la Salud, de la Jefatura de Prestaciones Médicas y por la Mtra. Esperanza Virginia Aguilar Perez Encargada de la Coordinación Delegacional de Enfermería en Atención Médica, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se adjunta copia del dictamen técnico a la presente acta.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	010	000	3609	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
ECONOMIA CIRCULAR, S.A. DE C.V.	030	000	0014	00	05	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
ECONOMIA CIRCULAR, S.A. DE C.V.	030	000	0021	00	02	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0228	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0244	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	1879	00	02	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	060	125	1879	00	02	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	2760	13	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	167	0482	04	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	167	8089	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	168	1356	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
JUAN FRANCISCO	060	168	6611	00	00	NO APROBADO	Desechado	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones,

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
RAMIREZ GALVEZ							Técnicamente	adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6611	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	168	6611	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	168	6652	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6652	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	168	6652	00	00	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	426	0331	01	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	483	0158	00	02	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	543	0115	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	543	0115	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	904	0100	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	060	904	0100	11	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	953	0266	13	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	148	0138	02	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	431	0159	03	01	NO APROBADO	Desechado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia de la Oficina de Adquisiciones y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTIDAS DESECHADAS:

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 060.167.0482.04.01 060.167.8089.00.00 060.168.1356.11.01	PAIS DE ORIGEN DEL BIEN NO CUENTA CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO, TODA VEZ OFERTA BIENES DE CHINA	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta no es aprobada.
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 060.470.0112.12.01	PAIS DE ORIGEN DEL BIEN NO CUENTA CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO, TODA VEZ OFERTA BIENES DE INDIA	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta no es aprobada.

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

NO APROBADO	DOCUMENTACION PRESENTADA NO HACE REFERENCIA AL NUMERO DE EVENTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta no es aprobada.
-------------	---	--

1. **Partidas desechadas por Motivo 1.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar y desecha su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	010	000	3609	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	27281	42	BAXTER	MEXICO
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	010	000	3609	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	27281	33	SOL CS PISA	MEXICO
PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	010	000	3609	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	27281	32.95	SOL CS PISA	MEXICO
ECONOMIA CIRCULAR, S.A. DE C.V.	030	000	0014	00	05	FORMULA DE CONTINUACION. POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 85 KCAL, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 355 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A: 100KCAL 250 U.I. O 75MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL - 750 U.I. O 225 MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL, VITAMINA D: 100KCAL 40 U.I. O 1 MICROGRAMOS - 120 U.I. O 3MICROGRAMOS, VITAMINA C (AC. ASCORBICO): 100KCAL 8 MG - S. E., TIAMINA (B1): 100KCAL 40 MICROGRAMOS - S. E., RIBOFLAVINA (B2): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - S. E., NIACINA (B3): 100KCAL 250 MICROGRAMOS - S. E., PIRIDOXINA (B6): 100KCAL 45MICROGRAMOS - S. E., ACIDO FOLICO (B9): 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., ACIDOPANTOTENICO (B5): 100KCAL 300 MICROGRAMOS - S. E., CIANOCOBALAMINA (B12): 100KCAL 0.15 MICROGRAMOS - S. E., BIOTINA (H): 100KCAL 1.5 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA K1: 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA E (ALFA TOCOFEROLEQUIVALENTE): 100KCAL 0.5 MG - 5 MG, NUTRIMENTOS INORGANICOS (MINERALES YELEMENTOS TRAZA): SODIO (NA): 100KCAL 20 MG - 85 MG, POTASIO (K): 100KCAL 80 MG - S. E., CLORO (CL): 100KCAL 55 MG - S. E., CALCIO (CA): 100KCAL 90 MG - S. E., FOSFORO (P): 100KCAL 60 MG - S. E., CA: P: 100KCAL 1:1 - 2:1, MAGNESIO (MG): 100KCAL 6 MG - S. E., HIERRO (FE): 100KCAL 1 MG - 2 MG, YODO (I): 100KCAL 6MICROGRAMOS - 50 MICROGRAMOS, CINC (ZN): 100KCAL 0.5 MG - S. E., COBRE (CU): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - 100 MICROGRAMOS, MANGANESO (MN): 100KCAL 5 MICROGRAMOS- 15 MICROGRAMOS, SELENIO (SE): 100KCAL 1 MICROGRAMOS - 9 MICROGRAMOS, NUCLEOTIDOS **: 100KCAL 1.9 MG - 16 MG, FUENTE DE PROTEINA CONTENDRA LOSAMINOACIDOS ESENCIALES **: LECHE DE VACA: 100KCAL 2 G - 3.5 G, LIPIDOS Y ACIDOSGRASOS: GRASAS: 100KCAL 3G - 6G, ARA**: 100KCAL 5 MG - S. E., DHA**: 100KCAL 5MG - S. E. NSR/100 KCAL 0.5% DE LOS ACIDOS GRASOS, RELACION ARA:DHA**: 100KCAL1:1 - 2:1, ACIDO LINOLEICO: 100KCAL 300 MG - S. E., ACIDO ALFA?LINOLENICO: 100KCAL 50 MG - S. E., HIDRATOS DE CARBONO: HIDRATOS DE CARBONO: 100KCAL 9 G - 14 G, DISPOSICIONES GENERALES: DE MANERA OPCIONAL, LA FUENTE DE PROTEINA PODRACONTENER LOS AMINOACIDOS ESENCIALES (VALINA, LEUCINA, ISOLEUCINA, TREONINA, LISINA, METIONINA, FENILALANINA Y TRIPTOFANO, Y	3244	82.35	BEU 2	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
						OTROS, REGULADOS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-71317-SSA1(2012) Y EN CASO DE SER ADICIONADOS SE LISTARÁN EN LA FICHA TÉCNICA. LA PROPORCIÓN DE ÁCIDO LINOLEICO/ÁCIDO LINOLENICO MÍNIMO 5:1, MÁXIMO 15:1 EN LAS FÓRMULAS DE CONTINUACIÓN EL CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO DEBE AJUSTARSE AL CONTENIDO ENERGÉTICO. EL PRODUCTO DEBE CONTENER HIDRATOS DE CARBONO NUTRIMENTALMENTE ASIMILABLES QUE SEAN ADECUADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS LACTANTES MAYORES DE SEIS MESES DE EDAD Y LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. EN LAS FÓRMULAS DE CONTINUACIÓN ADemás DE LAS VITAMINAS Y MINERALES SEÑALADOS, PUEDEN AÑADIRSE OTROS NUTRIENTES/INGREDIENTES, CUANDO SEAN NECESARIOS PARA ASEGURAR QUE EL PRODUCTO SEA ADECUADO PARA FORMAR PARTE DE UN PLAN DE ALIMENTACIÓN MIXTA, DESTINADO A SER UTILIZADO DESPUÉS DEL SEXTO MES DE EDAD. SE DEBE CONTAR CON EVIDENCIA CIENTÍFICA QUE DEMUESTRE LA UTILIDAD DE LOS NUTRIENTES/INGREDIENTES OPCIONALES QUE SE UTILICEN Y ESTAR A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD CUANDO ÉSTA LO SOLICITE. LAS FÓRMULAS QUE CONTENGAN MÁS DE 1.8 G DE PROTEÍNAS POR CADA 100 Kcal, DEBEN INCREMENTAR EL CONTENIDO DE PIRIDOXINA EN AL MENOS 15 MICROGRAMOS DE PIRIDOXINA POR CADA GRAMO DE PROTEÍNA ARRIBA DE DICHO VALOR. EN LA FÓRMULA LISTA PARA SER CONSUMIDA DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS EN LA ETIQUETA. SI SE AÑADE ÁCIDO DODECAHEDRAENOICO (DHA), EL CONTENIDO DE ÁCIDO ARÁQUIDONICO DEBE SER AL MENOS EL MISMO QUE EL DE DHA Y EL CONTENIDO DE ÁCIDO EICOSAPENTAENOICO (EPA) NO DEBE EXCEDER EL CONTENIDO DE DHA. ** OPCIONAL, S.E. SIN ESPECIFICACIÓN, NSR: NIVEL SUPERIOR DE REFERENCIA. PRESENTACIÓN: ENVASE DESDE 360 G A 454 G POLVO Y MEDIDADOR SIFONADOR.				
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	334	9.87	UROVAC	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1398	9.87	UROVAC	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	334	6	MMD	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1398	6	MMD	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0244	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO. ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1380	9.87	UROVAC	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0244	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO. ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1380	6	MMD	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	2760	13	01	BOLSAS. BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	51	791	ESTERIBOL	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO:GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA.	716	19	WESTMED	EUA
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.	107	20	HOLY	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.	107	17.5	DLP	MEXICO
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	230	20	HOLY	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	230	17.5	DLP	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	172	0071	00	01	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO. SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA CERRADO ESTERIL PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA CON FORMA DE GOTA CON URINOMETRO VALVULA ANTI REFLUJO PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS LUER LOCK FILTRO DE 0.2 MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONDA FOLEY DE LATEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL DE DOS VIAS CON BALON DE AUTORRETENCION REFORZADO (RIBETEADO) DE SCC. CALIBRE: 18 FR LA SONDA FOLEY ESTA PRECONECTADA MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONDA QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO SIN LATEX ESTERIL CON POSTES DE PLASTICO QUE FIJAN LA SONDA CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC LIBRES DE LATEX ESTERILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPECIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTERIL PARA INFLACION DEL BALON DE AUTORRETENCION. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABON DE CASTILLA. 3 HISOPOS ANTISEPTICOS.	71	527.5	LUBRICATH	EUA
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCCION EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	210	1447.11	COVIDIAN	EUA
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCCION EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	56	1447.11	COVIDIAN	EUA
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	426	0331	01	01	FRASCOS. FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEDANEO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION CAPACIDAD DE 250 Y 280 ML AL DERRAME CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR (APROXIMADO) EN EL CUERPO DE LA BASE CON DIAMETRO DE 5.5 CM EN LA BOCA DEL FRASCO CON BORDES REDONDEADOS AFORO DE COLOR VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO GRADUADO CADA 10 ML EMPEZANDO EN LOS 10 ML HASTA 240 ML Y NUMERADO CADA 30 ML HASTA 240 ML CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO	705	13.5	ALCJ	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
						Y TAPADE POLIPROPILENO COLOR BLANCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSALINTERNA. PIEZA.				
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	483	0158	00	02	HOJA PARA BISTURI. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 21. ENVASE CON 100 PIEZAS.	100	354.5	DL	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	543	0115	11	01	JALEAS. LUBRICANTE. ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	2886	36.4	LUBRI-6	MEXICO
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	543	0115	11	01	JALEAS. LUBRICANTE. ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	2886	28.6	LUBRIGEL CLB	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	402	194.8	ATRAMAT	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	904	0100	11	01	ALGODONES. TORUNDAS. ENVASE CON 500 G.	792	99	LAZZER	MEXICO
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	953	0266	13	01	VENDAS. DE GOMA (SMARCH). DE HULE NATURAL GRADO MEDICO. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6CM. PIEZA.	25	320	HOLY	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	148	0138	02	01	CAJAS. DE PETRI, DE PLASTICO, ESTERILES, DESECHABLES, EN MEDIDAS DE: 100 X 15MM. CON CUBIERTA DE REPUESTO PARA LAS CAJAS DE LAS MEDIDAS MENCIONADAS. PIEZA.	930	5	PLASTIC WORD	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	431	0159	03	01	FRASCOS. AMBAR, CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO. CAPACIDAD: 115 ML.PIEZA.	150	12.12	ALCI	MEXICO

2. **Partidas desechadas por Motivo 2.-** Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro participante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	010	000	0429	00	00	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG OSULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADORCON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	37332	45	BRESALTEC	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	402	145	TAGUM	PERU
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M.ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	13	242.71	TUK	MEXICO
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M.ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	1463	242.71	TUK	MEXICO

3. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
--------------	-----	-----	-----	-----	-----	-------------	----------	--------	-------	--------

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	1879	00	02	BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DE CLORURO DE POLIVINIL CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMA DE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSISTE PARA TOMA DE MUESTRAS, DISPOSITIVO ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DEVIADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	7375	52.52	CISTODREN	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	2760	13	01	BOLSAS. BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	51	534.67	ESTERIBOL	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	167	6885	12	01	CATETERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE ENCONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. EN LA ADQUISICION DE ESTA CLAVE DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	25	1650	ARROW (0236C98 SSA)	ESTADOS UNIDOS
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	167	6885	12	01	CATETERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE ENCONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. EN LA ADQUISICION DE ESTA CLAVE DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	5	1650	ARROW (0236C98 SSA)	ESTADOS UNIDOS
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	1485	93.25	CURASPON	HOLANDA
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	2596	93.25	CURASPON	HOLANDA
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	483	0158	00	02	HOJA PARA BISTURI. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 21. ENVASE CON 100 PIEZAS.	100	264.01	DL	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	13	234.11	TUK	MEXICO
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	1463	234.11	TUK	MEXICO
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	210	1009	MEDADV	ESTADOS UNIDOS
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE.	56	1009	MEDADV	ESTADOS UNIDOS

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
						TIPO:MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.				
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	402	140	NYLON SEQUILON	MEXICO
LEXFARMA, S.A. DE C.V.	010	000	0429	00	00	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG OSULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADORCON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	37332	39.8	FARMAREST	MEXICO
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2652	00	00	BIPERIDENO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BIPERIDENO 2 MG ENVASECON 50 TABLETAS.	2316	68	KINEX	MEXICO

PARTIDAS DESIERTAS:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
010	000	0568	00	00	DIAZOXIDO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: DIAZOXIDO 300 MG ENVASECON UNA AMPOLLETA DE 20 ML. (15 MG/ML).	44
010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASECON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	10493
010	000	2730	00	00	NUTRICION PARENTERAL A BASE DE LIPIDOS AMINOACIDOS GLUCOSA ELECTROLITOS.EMULSION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: EN EL COMPARTIMIENTO A DE EMULSION DE LIPIDOS AL 20% ACEITE PURIFICADO DE SOYA Y/O DE OLIVA 20.00 G EN EL COMPARTIMIENTO BDE AMINOACIDOS AL 10% CON ELECTROLITOS: L-ALANINA 2.070 G L-ARGININA 1.150 G GLICINA 1.030 G L-HISTIDINA 0.480 G L-ISOLEUCINA 0.600 G L-LEUCINA 0.730 G CLORHIDRATO DE L-LISINA EQUIVALENTE A 0.580 G DE L-LISINA L-METIONINA 0.400 G L-FENILALANINA 0.560 G L-PROLINA 0.680 G L-SERINA 0.500 G L-TREONINA 0.420 G L-TRIPTOFANO 0.180 G L-TIROSINA 0.040 G L-VALINA 0.580 G ACETATO DE SODIO TRIHIDRATADO0.612 A 0.680 G FOSFATO DIPOTASICO0.522 G O GLUCEROFOSFATO DE SODIO PENTAHIDRATADO 0.535 G Y CLORURO DE POTASIO 0.448 G CLORURO DE SODIO 0.118 G CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 0.103 A 0.112 G EL COMPARTIMIENTO DE GLUCOSA AL 40% Y CLORURO DE CALCIO: GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 40.00 G DE GLUCOSA ANHIDRA CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.066 A 0.075 G ENVASE CON BOLSA DE PLASTICO DE 2000 ML CON TRES COMPARTIMIENTOS (400 ML PARA LIPIDOS 800 ML PARA AMINOACIDOS CONELECTROLITOS 800 ML PARA GLUCOSA CON CALCIO).	73
010	000	2745	01	00	LIPIDOS INTRAVENOSOS: ACEITE DE PESCADO (ACIDOS GRASOS). EMULSION INYECTABLE.CADA 100 ML CONTIENEN: ACEITE DE PESCADO 10.0 G. ENVASE CON 100 ML.	196
010	000	2745	01	00	LIPIDOS INTRAVENOSOS: ACEITE DE PESCADO (ACIDOS GRASOS). EMULSION INYECTABLE.CADA 100 ML CONTIENEN: ACEITE DE PESCADO 10.0 G. ENVASE CON 100 ML.	143
010	000	3022	00	00	MITOMICINA SOLUCION INYECTABLECADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: MITOMICINAS MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	146
010	000	3046	00	00	CISPLATINO SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIONCONTIENE: CISPLATINO 10 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	63
010	000	3423	00	00	MELOXICAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MELOXICAM 15 MG. ENVASE CON 10TABLETAS.	535
010	000	3609	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	27281
010	000	3634	00	02	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO0900 MG AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON BOLSA DE 100 ML Y ADAPTADOR PARA VIAL.	42778
010	000	4118	00	02	ISOSORBIDA, DINITRATO DE SOLUCION INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: DINITRATO DEISOSORBIDA 1 MG. ENVASE CON 100 ML (1 MG/1 ML).	5
010	000	4140	00	00	IMIQUIMOD CREMA AL 5% CADA SOBRE CONTIENE: IMIQUIMOD 12.5 MG ENVASE CON 12SOBRES, QUE CONTIENEN 250 MG DE CREMA.	243
010	000	4140	00	00	IMIQUIMOD CREMA AL 5% CADA SOBRE CONTIENE: IMIQUIMOD 12.5 MG ENVASE CON 12SOBRES, QUE CONTIENEN 250 MG DE CREMA.	67
010	000	4228	00	00	DAUNORUBICINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE:CLORHIDRATO DE DAUNORUBICINA EQUIVALENTE A 20 MG DE DAUNORUBICINA. ENVASE CONUN FRASCO AMPULA.	563
010	000	4290	00	00	LINEZOLID TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LINEZOLID 600 MG ENVASE CON 10TABLETAS.	700
010	000	4290	00	00	LINEZOLID TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LINEZOLID 600 MG ENVASE CON 10TABLETAS.	351
010	000	4306	00	00	CICLOSPORINA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CICLOSPORINAMODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSION 25 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS.	204
010	000	5236	00	00	RANIBIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: RANIBIZUMAB 2.3 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 0.23 ML (2.3 MG/0.23 ML). UNA AGUJA DE FILTROUNA AGUJA DE INYECCION Y UNA JERINGUILLA PARA INYECCION INTRAVITREA.	9

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
010	000	5284	00	00	CEFEPIMA SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATOMONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFEPIMA. ENVASE CON UNFRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.null	106
010	000	5355	00	00	VIGABATRINA COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VIGABATRINA 500 MG ENVASE CON60 COMPRIMIDOS.	836
010	000	5355	00	00	VIGABATRINA COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VIGABATRINA 500 MG ENVASE CON60 COMPRIMIDOS.	106
010	000	5443	00	00	ESTRAMUSTINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: FOSFATO SODICO DE ESTRAMUSTINAEQUIVALENTE A 140 MG DE FOSFATO DE ESTRAMUSTINA. ENVASE CON 100 CAPSULAS.	5
030	000	0014	00	05	FORMULA DE CONTINUACION. POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCal - 85 KCal,ENERGIA: 100ML 250 KJ - 355 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A: 100KCAL 250 U.I. O 75MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL - 750 U.I. O 225 MICROGRAMOS EXPRESADOS ENRETINOL, VITAMINA D: 100KCAL 40 U.I. O 1 MICROGRAMOS - 120 U.I. O 3MICROGRAMOS, VITAMINA C (AC. ASCORBICO): 100KCAL 8 MG - S. E., TIAMINA (B1):100KCAL 40 MICROGRAMOS - S. E., RIBOFLAVINA (B2): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - S.E., NIACINA (B3): 100KCAL 250 MICROGRAMOS - S. E., PIRIDOXINA (B6): 100KCAL 45MICROGRAMOS - S. E., ACIDO FOLICO (B9): 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., ACIDOPANTOTENICO (B5): 100KCAL 300 MICROGRAMOS - S. E., CIANOCOBALAMINA (B12):100KCAL 0.15 MICROGRAMOS - S. E., BIOTINA (H): 100KCAL 1.5 MICROGRAMOS - S. E.,VITAMINA K1: 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA E (ALFA TOCOFEROLEQUIVALENTE): 100KCAL 0.5 MG - 5 MG, NUTRIMENTOS INORGANICOS (MINERALES YELEMENTOS TRAZA): SODIO (NA): 100KCAL 20 MG - 85 MG, POTASIO (K): 100KCAL 80 MG - S. E., CLORO (CL): 100KCAL 55 MG - S. E., CALCIO (CA): 100KCAL 90 MG - S. E.,FOSFORO (P): 100KCAL 60 MG - S. E., CA: P: 100KCAL 1:1 - 2:1, MAGNESIO (MG):100KCAL 6 MG - S. E., HIERRO (FE): 100KCAL 1 MG - 2 MG, YODO (I): 100KCAL 6MICROGRAMOS - 50 MICROGRAMOS, CINC (ZN): 100KCAL 0.5 MG - S. E., COBRE (CU):100KCAL 60 MICROGRAMOS - 100 MICROGRAMOS, MANGANESO (MN): 100KCAL 5 MICROGRAMOS- 15 MICROGRAMOS, SELENIO (SE): 100KCAL 1 MICROGRAMOS - 9 MICROGRAMOS,NUCLEOTIDOS **: 100KCAL 1.9 MG - 16 MG, FUENTE DE PROTEINA CONTENDRA LOSAMINOACIDOS ESENCIALES **: LECHE DE VACA: 100KCAL 2 G - 3.5 G, LIPIDOS Y ACIDOSGRASOS: GRASAS: 100KCAL 3G - 6G, ARA **: 100KCAL 5 MG - S.E., DHA **: 100KCAL 5MG - S.E. NSR/100 KCal 0.5% DE LOS ACIDOS GRASOS, RELACION ARA:DHA **: 100KCAL1:1 - 2:1, ACIDO LINOLEICO: 100KCAL 300 MG - S.E., ACIDO ALFA?LINOLENICO:100KCAL 50 MG - S.E., HIDRATOS DE CARBONO: HIDRATOS DE CARBONO: 100KCAL 9 G -14 G, DISPOSICIONES GENERALES: DE MANERA OPCIONAL, LA FUENTE DE PROTEINA PODRACONTENER LOS AMINOACIDOS ESENCIALES (VALINA, LEUCINA, ISOLEUCINA, TREONINA,LISINA, METIONINA, FENILALANINA Y TRIPTOFANO, Y OTROS, REGULADOS EN LA NORMAOFICIAL MEXICANA NOM?131? SSA1?2012) Y EN CASO DE SER ADICIONADOS SE LISTARANEN LA FICHA TECNICA. LA PROPORCION DE ACIDO LINOLEICO/ALFA?LINOLENICO MINIMOS:1, MAXIMO 15:1 EN LAS FORMULAS DE CONTINUACION EL CONTENIDO DE HIDRATOS DECARBONO DEBE AJUSTARSE AL CONTENIDO ENERGETICO. EL PRODUCTO DEBE CONTENERHIDRATOS DE CARBONO NUTRIMENTALMENTE ASIMILABLES QUE SEAN ADECUADOS PARA LAALIMENTACION DE LOS LACTANTES MAYORES DE SEIS MESES DE EDAD Y LOS NIÑOS DECORTA EDAD. EN LAS FORMULAS DE CONTINUACION ADEMAS DE LAS VITAMINAS Y MINERALESSEÑALADOS, PUEDEN AÑADIRSE OTROS NUTRIMENTOS/INGREDIENTES, CUANDO SEANNESARIOS PARA ASEGURAR QUE EL PRODUCTO SEA ADECUADO PARA FORMAR PARTE DE UNPLAN DE ALIMENTACION MIXTA, DESTINADO A SER UTILIZADO DESPUES DEL SEXTO MES DEEDAD. SE DEBE CONTAR CON EVIDENCIA CIENTIFICA QUE DEMUESTRE LA UTILIDAD DE LOSNUTRIMENTOS/INGREDIENTES OPCIONALES QUE SE UTILICEN Y ESTAR A DISPOSICION DE LASECRETARIA DE SALUD CUANDO ESTA LO SOLICITE. LAS FORMULAS QUE CONTENGAN MAS DE1.8 G DE PROTEINAS POR CADA 100 KCal, DEBEN INCREMENTAR EL CONTENIDO DEPIRIDOXINA EN AL MENOS 15 MICROGRAMOS DE PIRIDOXINA POR CADA GRAMO DE PROTEINAARRIBA DE DICHO VALOR. EN LA FORMULA LISTA PARA SER CONSUMIDA DE ACUERDO CONLAS INSTRUCCIONES DESCRITAS EN LA ETIQUETA. SI SE AÑADE ACIDO DOCOSAHEXAENOICO(DHA), EL CONTENIDO DE ACIDO ARAQUIDONICO DEBE SER AL MENOS EL MISMO QUE EL DE DHA Y EL CONTENIDO DE ACIDO EICOSAPENTAENOICO (EPA) NO DEBE EXCEDER ELCONTENIDO DE DHA. ** OPCIONAL, S.E. SIN ESPECIFICACION, NSR: NIVEL SUPERIOR DEREFERENCIA. PRESENTACION: ENVASE DESDE 360 G A 454 G POLVO Y MEDIDADOSIFICADORA.	3244
030	000	0014	00	05	FORMULA DE CONTINUACION. POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCal - 85 KCal,ENERGIA: 100ML 250 KJ - 355 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A: 100KCAL 250 U.I. O 75MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL - 750 U.I. O 225 MICROGRAMOS EXPRESADOS ENRETINOL, VITAMINA D: 100KCAL 40 U.I. O 1 MICROGRAMOS - 120 U.I. O 3MICROGRAMOS, VITAMINA C (AC. ASCORBICO): 100KCAL 8 MG - S. E., TIAMINA (B1):100KCAL 40 MICROGRAMOS - S. E., RIBOFLAVINA (B2): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - S.E., NIACINA (B3): 100KCAL 250 MICROGRAMOS - S. E., PIRIDOXINA (B6): 100KCAL 45MICROGRAMOS - S. E., ACIDO FOLICO (B9): 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., ACIDOPANTOTENICO (B5): 100KCAL 300 MICROGRAMOS - S. E., CIANOCOBALAMINA (B12):100KCAL 0.15 MICROGRAMOS - S. E., BIOTINA (H): 100KCAL 1.5 MICROGRAMOS - S. E.,VITAMINA K1: 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA E (ALFA TOCOFEROLEQUIVALENTE): 100KCAL 0.5 MG - 5 MG, NUTRIMENTOS INORGANICOS (MINERALES YELEMENTOS TRAZA): SODIO (NA): 100KCAL 20 MG - 85 MG, POTASIO (K): 100KCAL 80 MG - S. E., CLORO (CL): 100KCAL 55 MG - S. E., CALCIO (CA): 100KCAL 90 MG - S. E.,FOSFORO (P): 100KCAL 60 MG - S. E., CA: P: 100KCAL 1:1 - 2:1, MAGNESIO (MG):100KCAL 6 MG - S. E., HIERRO (FE): 100KCAL 1 MG - 2 MG, YODO (I): 100KCAL 6MICROGRAMOS - 50 MICROGRAMOS, CINC (ZN): 100KCAL 0.5 MG - S. E., COBRE (CU):100KCAL 60 MICROGRAMOS - 100 MICROGRAMOS, MANGANESO (MN): 100KCAL 5 MICROGRAMOS- 15 MICROGRAMOS, SELENIO (SE): 100KCAL 1 MICROGRAMOS - 9 MICROGRAMOS,NUCLEOTIDOS **: 100KCAL 1.9 MG - 16 MG, FUENTE DE PROTEINA CONTENDRA LOSAMINOACIDOS ESENCIALES **: LECHE DE VACA: 100KCAL 2 G - 3.5 G, LIPIDOS Y ACIDOSGRASOS: GRASAS: 100KCAL 3G - 6G, ARA **: 100KCAL 5 MG - S.E., DHA **: 100KCAL 5MG - S.E. NSR/100 KCal 0.5% DE LOS ACIDOS GRASOS, RELACION ARA:DHA **: 100KCAL1:1 - 2:1, ACIDO LINOLEICO: 100KCAL 300 MG - S.E., ACIDO ALFA?LINOLENICO:100KCAL 50 MG - S.E., HIDRATOS DE CARBONO: HIDRATOS DE CARBONO: 100KCAL 9 G -14 G, DISPOSICIONES GENERALES: DE MANERA OPCIONAL, LA FUENTE DE PROTEINA PODRACONTENER LOS AMINOACIDOS ESENCIALES (VALINA, LEUCINA, ISOLEUCINA, TREONINA,LISINA, METIONINA, FENILALANINA Y TRIPTOFANO, Y OTROS, REGULADOS EN LA NORMAOFICIAL MEXICANA NOM?131? SSA1?2012) Y EN CASO DE SER ADICIONADOS SE LISTARANEN LA FICHA TECNICA. LA PROPORCION DE ACIDO LINOLEICO/ALFA?LINOLENICO MINIMOS:1, MAXIMO 15:1 EN LAS FORMULAS DE CONTINUACION EL CONTENIDO DE HIDRATOS DECARBONO DEBE AJUSTARSE AL CONTENIDO ENERGETICO. EL PRODUCTO DEBE CONTENERHIDRATOS DE CARBONO NUTRIMENTALMENTE ASIMILABLES QUE	11596

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
					SEAN ADECUADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS LACTANTES MAYORES DE SEIS MESES DE EDAD Y LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. EN LAS FORMULAS DE CONTINUACIÓN ADEMÁS DE LAS VITAMINAS Y MINERALES SEÑALADOS, PUEDEN AÑADIRSE OTROS NUTRIMENTOS/INGREDIENTES, CUANDO SEAN NECESARIOS PARA ASEGURAR QUE EL PRODUCTO SEA ADECUADO PARA FORMAR PARTE DE UN PLAN DE ALIMENTACIÓN MIXTA, DESTINADO A SER UTILIZADO DESPUÉS DEL SEXTO MES DE EDAD. SE DEBE CONTAR CON EVIDENCIA CIENTÍFICA QUE DEMUESTRE LA UTILIDAD DE LOS NUTRIMENTOS/INGREDIENTES OPCIONALES QUE SE UTILICEN Y ESTAR A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD CUANDO ESTA LO SOLICITE. LAS FORMULAS QUE CONTENGAN MÁS DE 1.8 G DE PROTEÍNAS POR CADA 100 KCal, DEBEN INCREMENTAR EL CONTENIDO DE PIRIDOXINA EN AL MENOS 15 MICROGRAMOS DE PIRIDOXINA POR CADA GRAMO DE PROTEÍNA ARRIBA DE DICHO VALOR. EN LA FORMULA LISTA PARA SER CONSUMIDA DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS EN LA ETIQUETA. SI SE AÑADE ACIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA), EL CONTENIDO DE ACIDO ARRAQUIDONICO DEBE SER AL MENOS EL MISMO QUE EL DE DHA Y EL CONTENIDO DE ACIDO EICOSAPENTAENOICO (EPA) NO DEBE EXCEDER EL CONTENIDO DE DHA. ** OPCIONAL, S.E. SIN ESPECIFICACIÓN, NSR: NIVEL SUPERIOR DE REFERENCIA. PRESENTACIÓN: ENVASE DESDE 360 G A 454 G POLVO Y MEDIDADOR DOSIFICADOR.	
030	000	0021	00	02	FORMULA DE PROTEÍNA AISLADA DE SOYA. POLVO. KILOCALORIAS. 100 G MINIMO 515.0 KCal MAXIMO 524.00 KCal. 100 KCal MINIMO 60.00 KCal MAXIMO 70.00 KCal. 100 ML MINIMO 66.67 KCal MAXIMO 68.00 KCal. LÍPIDOS. 100 G MINIMO 20.00 G MAXIMO 28.30 G. 100 KCal MINIMO 4.40 G MAXIMO 6.00 G. 100 ML MINIMO 3.60 G MAXIMO 3.70 G. ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA). 100 KCal MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. ACIDO DOCOSA-HEXAENOICO (DHA). 100 KCal MINIMO 0.22 % MAXIMO 0.30 %. ACIDO ARRAQUIDONICO (ARA). 100 KCal MINIMO 0.00 MG MAXIMO 15.60 G. ACIDO ARRAQUIDONICO (ARA). 100 KCal MINIMO 0.22 % MAXIMO 0.30 %. RELACION DHA/ARA. 100 KCal MINIMO 1:1 MAXIMO 1:1. ACIDO LINOLEICO. 100 KCal MINIMO 0.30 G MAXIMO 1.40 G. ACIDO ALFA LINOLENICO. 100 KCal MINIMO 50.00 MG MAXIMO SE MG. ACIDO ALFA LINOLENICO. 100 KCal MINIMO 0.00 % MAXIMO 3.00 %. RELACION ACIDO LINOLEICO/ ACIDO ALFALINOLENICO. 100 KCal MINIMO 5:1 MAXIMO 15:1. PROTEÍNAS. 100 G MINIMO 13.70 G MAXIMO 15.60 G. 100 KCal MINIMO 2.64 G MAXIMO 3.00 G. 100 ML MINIMO 1.80 G MAXIMO 2.00 G. TAURINA. 100 G MINIMO 0.00 MG MAXIMO 36.00 MG. 100 KCal MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. 100 ML MINIMO 0.00 MG MAXIMO 4.60 MG. HIDRATOS DE CARBONO. 100 G MINIMO 51.00 G MAXIMO 54.00 G. 100 KCal MINIMO 10.00 G MAXIMO 14.00 G. 100 ML MINIMO 6.60 G MAXIMO 6.90 G. SODIO. 100 G. MG MAXIMO 243.00 MG. 100 KCal MINIMO 27.00 MG MAXIMO 47.00 MG. 100 ML MINIMO 18.00 MG MAXIMO 32.00 MG. POTASIO. 100 G MINIMO 525.00 MG MAXIMO 629.00 MG. 100 KCal MINIMO 100.00 MG MAXIMO 120.00 MG. 100 ML MINIMO 65.00 MG MAXIMO 81.12 MG. CLORUROS. 100 G MINIMO 315.00 MG MAXIMO 449.00 MG. 100 KCal MINIMO 60.00 MG MAXIMO 86.90 MG. 100 ML MINIMO 40.00 MG MAXIMO 59.00 MG. CALCIO. 100 G MINIMO 420.00 MG MAXIMO 532.00 MG. 100 KCal MINIMO 80.00 MG MAXIMO 140.00 MG. 100 ML MINIMO 54.00 MG MAXIMO 70.00 MG. FOSFORO. 100 G MINIMO 210.00 MG MAXIMO 393.00 MG. 100 KCal MINIMO 40.00 MG MAXIMO 75.00 MG. 100 ML MINIMO 27.00 MG MAXIMO 50.70 MG. RELACION CALCIO/FOSFORO. 100 KCal MINIMO 1:1 MAXIMO 2:1. L-CARNITINA. 100 G MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. 100 KCal MINIMO 1.20 MG MAXIMO 2.30 MG. 100 ML MINIMO 0.00 MG MAXIMO 1.50 MG. VITAMINA A. 100 G MINIMO 1572.00 UI MAXIMO 2000.00 UI. 100 KCal MINIMO 90.00 MICROGRAMOS MAXIMO 180.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 202.80 UI MAXIMO 263.00 UI. VITAMINA D. 100 G MINIMO 304.00 UI MAXIMO 350.00 UI. 100 KCal MINIMO 1.50 MICROGRAMOS MAXIMO 2.50 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 40.00 UI MAXIMO 44.00 UI. VITAMINA E. 100 G MINIMO 10.50 UI MAXIMO 19.40 UI. 100 KCal MINIMO 2.24 MG MAXIMO 5.00 MG. 100 ML MINIMO 1.35 UI MAXIMO 2.57 UI. VITAMINA K. 100 G MINIMO 40.00 MICROGRAMOS MAXIMO 75.00 MICROGRAMOS. 100 KCal MINIMO 8.00 MICROGRAMOS MAXIMO 25.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 5.00 MICROGRAMOS MAXIMO 10.00 MICROGRAMOS. VITAMINA C. 100 G MINIMO 53.00 MG MAXIMO 68.00 MG. 100 KCal MINIMO 10.30 MG MAXIMO 30.00 MG. 100 ML MINIMO 7.00 MG MAXIMO 9.00 MG. VITAMINA B1 (TIAMINA). 100 G MINIMO 300.00 MICROGRAMOS MAXIMO 758.00 MICROGRAMOS. 100 KCal MINIMO 60.00 MICROGRAMOS MAXIMO 150.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 40.00 MICROGRAMOS MAXIMO 100.00 MICROGRAMOS. VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA). 100 G MINIMO 456.00 MICROGRAMOS MAXIMO 1136.00 MICROGRAMOS. 100 KCal MINIMO 80.00 MICROGRAMOS MAXIMO 225.00 MICROGRAMOS.	113
040	000	2106	00	00	TRAMADOL. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	1255
060	034	0228	00	00	AGUJAS. AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVÉS DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO. REUTILIZABLE. LONGITUD: 10 CM. CALIBRE: 14 G. PIEZA.	51
060	088	0900	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO SIN ADHESIVO PARA EL TALÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	12
060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	334
060	125	0228	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1398
060	125	0244	11	01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML. CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO. ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	1380
060	165	1359	00	00	CATÉTERES. CATÉTER DE DOBLE LUMEN CON RANURAS, MANGUITO IMPREGNADO EN PLATA Y REVESTIMIENTO DE HEPARINA PARA HEMODIALISIS DE TAMAÑO ADULTO. KIT DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIALISIS TAMAÑO ADULTO DE DOBLE LUMEN, CALIBRE 14.5 FR. CON LONGITUDES DE IMPLANTE DE 19 A 33 CM. LONGITUD DEL CATÉTER DE 36 A 50 CM MATERIAL DE URETANO CON COINETE DE POLIÉSTER, EXTENSIONES DOBLES CON PINZAS DE ALTA RESISTENCIA, MANGUITA IMPREGNADA EN PLATA ANTIMICROBIAL, SITUADO ENTRE EL JEJE DEL DISPOSITIVO Y EL COINETE. LA SUPERFICIE EXTERNA (DE COINETE A PUNTA) E INTERNA (TODO EL LUMEN) DEL CATÉTER. INCLUYE REVESTIMIENTO DE HEPARINA NO LUYENTE. DISEÑO DE LA PUNTA: SIMÉTRICA EN ESPIRAL, CON ORIFICIOS LATERALES EN CORTE LASER, UNO EN LA PARED ARTERIAL Y UNO EN LA PARED VENOSA. EXTENSIONES RECTAS DE SILICON, CON INDICADORES DE COLOR ROJO Y AZUL. INCLUYE EQUIPO INTRODUTOR, EL CUAL CONTIENE: CATÉTER DOBLE LUMEN 14.5 FR., AGUJA INTRODUTOR CALIBRE 18G, INTRODUTOR CON CAMISA DESPRENDIBLE CON VALVULA ANTIRREFLUJO, ESTILETES DE INSERCIÓN (2), TUNELIZADOR	27

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
					BIFURCADO, GUIA DE ALAMBRE DE 0.038PULGADAS, JERINGA DE 12CC Y DILATADORES DE TEJIDO DE 12 FR. Y 14 FR., TAPONES DESELLADO, BISTURI 11, 2 APOSITOS POSTQUIRURGICOS CON BORDE ADHESIVO, 4 GASAS DEALGODON 4X4 PULGADAS. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN LA LONGITUD ADECUADA DEACUERDO A SUS NECESIDADES.	
060	166	1903	03	01	CATETERES. CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR, LONGITUD 13 CM, DE POLIURETANO SILICON, RADIOPACO, CON DOS LUMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE,AGUJA CALIBRE 21 G, CON CATETER INTRODUTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUJACALIBRE 25 G, CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIAMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN J, CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, Y DOS CAPSULAS DE INYECCION LUER-LOCK. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. EL CATETER INTRODUTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MEDICAS DETERMINARAN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICION DEACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	115
060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA.	716
060	167	8089	00	00	SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. INFANTIL LONGITUD: 38.5 CM CALIBRE. 8 FR. ESTERIL. PIEZA.	6255
060	168	1356	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO CON MARCA RADIOPACA ESTERILES DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UNCONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO: 5.0 MM CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	60
060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.	107
060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	230
060	168	8138	11	01	CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALON CURVADO ACINTA DE FIJACION GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN RADIOPACA CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO: 8.0 MM +/- 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.3 MM +/- 0.5 MM. LONGITUD: 74 MM +/- 5 MM. PIEZA.	154
060	172	0071	00	01	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO. SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA CERRADO ESTERIL PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA CON FORMA DE GOTA CON URINOMETRO VALVULA ANTI REFLUJO PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS LUER LOCK FILTRO DE 0.2 MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONDA FOLEY DE LATEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL DE DOS VIAS CON BALON DE AUTORRETENCION REFORZADO (RIBETEADO) DE SCC. CALIBRE: 18 FR LA SONDA FOLEY ESTA PRECONECTADA MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONDA QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO SIN LATEX ESTERIL CON POSTES DE PLASTICO QUE FIJAN LA SONDA CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC LIBRES DE LATEX ESTERILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPECIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTERIL PARA INFLACION DEL BALON DE AUTORRETENCION. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABON DE CASTILLA. 3 HISOPOS ANTISEPTICOS.	71
060	203	0298	11	01	CINTAS. TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO. TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLLO.	20
060	308	0193	02	01	DISPOSITIVOS. DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE PARA NULIPARAS ESTERIL CON 380MM2 DE COBRE ENROLLADO CON BORDES REDONDOS CON LONGITUD HORIZONTAL DE 22.20 A 23.20 MM LONGITUD VERTICAL DE 28.0 A 30.0 MM FILAMENTO DE 20 A 25 CM BASTIDOR CON UNA MEZCLA DEL 77 AL 85% DE PLASTICO GRADO MEDICO Y DEL 15 AL 23% DE SULFATO DE BARIO CON TUBO INSERTOR Y APLICADOR MONTABLE CON TOPE CERVICAL. PIEZA.	137
060	308	0193	02	01	DISPOSITIVOS. DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE PARA NULIPARAS ESTERIL CON 380MM2 DE COBRE ENROLLADO CON BORDES REDONDOS CON LONGITUD HORIZONTAL DE 22.20 A 23.20 MM LONGITUD VERTICAL DE 28.0 A 30.0 MM FILAMENTO DE 20 A 25 CM BASTIDOR CON UNA MEZCLA DEL 77 AL 85% DE PLASTICO GRADO MEDICO Y DEL 15 AL 23% DE SULFATO DE BARIO CON TUBO INSERTOR Y APLICADOR MONTABLE CON TOPE CERVICAL. PIEZA.	135
060	345	0230	00	03	EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 12 FR X 25 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038 " (0.965 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8, 10, 12 Y 14 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. UROLOGIA. - AGUJA TIPO MITTY-POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBACALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA. TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION A LA PIEL. EQUIPO.	3
060	426	0331	01	01	FRASCOS. FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEDANEO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION CAPACIDAD DE 250 Y 280 ML AL DERRAME CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR (APROXIMADO) EN EL CUERPO DE LA BASE CON DIAMETRO DE 5.5 CM EN LA BOCA DEL FRASCO CON BORDES REDONDEADOS AFORO DE COLOR VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO GRADUADO CADA 10 ML EMPEZANDO EN LOS 10 ML HASTA 240 ML Y NUMERADO CADA 30 ML HASTA 240 ML CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPADE POLIPROPILENO COLOR BLANCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. PIEZA.	705
060	470	0120	11	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 20 A 30 X 50 A 60MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	150
060	470	0120	11	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 20 A 30 X 50 A 60MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	38
060	491	0018	00	01	PAPELES. INDICADOR DE CONTACTO OCLUSAL. EN TIRAS CON PEGAMENTO EN AMBAS CARAS. BLOCK CON 15 HOJAS.	12

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
060	543	0115	11	01	JALEAS. LUBRICANTE. ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	2886
060	622	0143	00	02	FORMOCRESOL. PARA MOMIFICACION Y DESVITALIZACION DE LA PULPA DENTARIA. DEBUCKLEY. ENVASE CON 30 ML.	7
060	830	7112	00	02	SONDAS. PARA YEYUNOSTOMIA ESPECIAL PARA NUTRICION A LARGO PLAZO. DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	13
060	830	7187	11	01	SONDAS. SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE PUNTA DE TUNGSTENO Y GUIA DEALAMBRE CON ADAPTADOR. LONGITUD: 114 CM. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	15
060	830	7187	11	01	SONDAS. SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON ESTILETE PUNTA DE TUNGSTENO Y GUIA DEALAMBRE CON ADAPTADOR. LONGITUD: 114 CM. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	10
060	904	0100	11	01	ALGODONES. TORUNDAS. ENVASE CON 500 G.	792
060	953	0266	13	01	VENDAS. DE GOMA (SMARCH). DE HULE NATURAL GRADO MEDICO. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6CM. PIEZA.	25
070	581	0133	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. ENVASE CON 500 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.	3
070	581	0182	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. ENCONCENTRACION DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. ENVASE CON 500 ML. *INCLUYE SISTEMA DE TRANSFERENCIA CON VALVULA ANTIRREFLUJO, FAJILLA Y ASA DE SUSPENSION.	8
080	025	0128	00	01	AGUJAS. PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERILES, DESECHABLES. 22 G. X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.	275
080	081	0236	01	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS LECTINA ANTI A1 (FITOAGLUTININA A1). PARA DETERMINACION DE GRUPO A1. FRASCO DE 2 ML. RTC.	13
080	081	0913	04	01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. ANTISUERO SHIGELLA. POLIVALENTE B. FRASCO CON 1 ML. RTC.	18
080	148	0138	02	01	CAJAS. DE PETRI, DE PLASTICO, ESTERILES, DESECHABLES, EN MEDIDAS DE: 100 X 15MM. CON CUBIERTA DE REPUESTO PARA LAS CAJAS DE LAS MEDIDAS MENCIONADAS. PIEZA.	930
080	414	1430	05	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. GONADOTROFINA CORIONICA, PRUEBA INMUNOLOGICA EN TUBO, BASADA EN LA REACCION DE INHIBICION DE LA HEMAGLUTINACION POR MEDIO DE ERITROCITOS SENSIBILIZADOS, ANTICUERPOS MONOCLONALES, CONTRA LA FRACCION BETA, EN PRESENTACION LIOFILIZADA, PARA DETERMINACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN ORINA Y SUERO, SENSIBILIDAD DEBE SER CAPAZ DE DETECTAR 1000 UI/L O MENOS. PARA 30 PRUEBAS. RTC.	40
080	431	0159	03	01	FRASCOS. AMBAR, CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO. CAPACIDAD: 115 ML. PIEZA.	150
080	431	0233	10	01	FRASCOS. DE POLIETILENO, CON TUBO LATERAL, PIZETA. PARA EXPULSAR LIQUIDOS APRESION, AFORAR, LAVAR, TERNIR, ETC. PARA VOLUMENES DE: 500 ML.	17
080	431	0233	10	01	FRASCOS. DE POLIETILENO, CON TUBO LATERAL, PIZETA. PARA EXPULSAR LIQUIDOS APRESION, AFORAR, LAVAR, TERNIR, ETC. PARA VOLUMENES DE: 500 ML.	9
080	681	1105	00	01	PAPELES. PARAFINADO, PARA TAPAR TUBOS A PRUEBA DE HUMEDAD, SEMITRANSAPARENTE ESTIRABLE E INERTE. ROLLO DE 50 CM DE ANCHO Y 760 CM DE LONGITUD.	12
080	735	0202	10	01	PUNTAS DE PLASTICO. DESECHABLES, PARA PIPETAS DE: 100 MICROLITROS.	243
080	783	1573	01	01	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. ACIDO ACETICO AL 5%. FRASCO CON 500 ML. TA.	58
080	829	0530	10	01	REACTIVOS QUIMICOS. CARBON VEGETAL O CARBON ACTIVADO. POLVO. FRASCO CON 500 G. TA.	3
080	830	1378	10	01	REACTIVOS QUIMICOS. GLICERINA (MINIMO 95%). RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	3
080	909	5599	02	01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS. TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	13

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR00 2T20324- 001-00	D4P0706	060	125	1879	00	02	BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DE CLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMA DE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CON	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	387,335	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							SITIO PARA TO					
050GYR00 2T20324- 002-00	D4P0707	060	125	2760	13	01	BOLSAS. BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	27,268.17	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 003-00	D4P0708	060	167	6885	12	01	CATETERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CA	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	41,250	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 004-00	D4P0709	060	167	6885	12	01	CATETERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CA	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	8,250	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 005-00	D4P0710	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	138,476.25	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 006-00	D4P0711	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	242,077	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 007-00	D4P0712	060	483	0158	00	02	HOJA PARA BISTURI. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 21. ENVASE CON 100 PIEZAS.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	26,401	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 008-00	D4P0713	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	3,043.43	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 009-00	D4P0714	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	342,502.93	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS

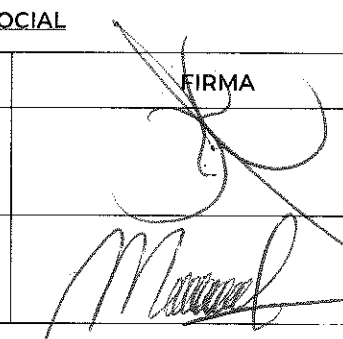
NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR00 2T20324- 010-00	D4P0715	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILA	INSUMOS CORAL S DE RL DE CV	20/09/2024	30/09/2024	211,890	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 011-00	D4P0716	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILA	INSUMOS CORAL S DE RL DE CV	20/09/2024	30/09/2024	56,504	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 012-00	D4P0717	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	J & C HOSPITAL PRODUCTS SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	56,280	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 013-00	D4P0718	010	000	0429	00	00	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG O SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	LEXFARMA, SA DE CV	20/09/2024	30/09/2024	1,485,813.60	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR00 2T20324- 014-00	D4P0719	040	000	2652	00	00	BIPERIDENO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BIPERIDENO 2 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	20/09/2024	30/09/2024	157,488	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo **37 Bis** de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:

upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:35** horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE LLEVA A CABO LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION QUE SE MENCIONA EN ESTA ACTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, AL CAPITULO SEGUNDO PUNTO 4.35 DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL PUNTO DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACION:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0228	11	01	BOLSAS, PARA UROCULTIVO (NIÑO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0228	11	01	BOLSAS, PARA UROCULTIVO (NIÑO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRALUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0228	11	01	BOLSAS, PARA UROCULTIVO (NIÑO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRALUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0228	11	01	BOLSAS, PARA UROCULTIVO (NIÑO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	0244	11	01	BOLSAS, PARA UROCULTIVO (NIÑA), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO EN FORMA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFEATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	0244	11	01	DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1 CM EN EL MAS ANGOSTO. AREAADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA. BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMARECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML. CON ORIFICIOEN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1 CM EN EL MAS ANGOSTO. AREAADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA. BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DECLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMADE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, DISPOSITIVO ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DEVACIADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	1879	00	02	BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DECLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMADE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, DISPOSITIVO ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DEVACIADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	060	125	1879	00	02	BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O TRIANGULAR DECLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMADE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, DISPOSITIVO ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DEVACIADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CARTA DE APOYO CON REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE,	060	125	1879	00	02	BOLSAS. SISTEMA PARA RECOLECCION DE ORINA; ESTERIL, RECTANGULAR O	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS	EVALUACION APROBADA CUMPLE

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024,

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
S.A. DE C.V.						TRIANGULAR DECLORURO DE POLIVINILO CON ESCALA GRADUADA, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMADE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, DISPOSITIVO ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DEVACIADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.		BASES	CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	125	2760	13	01	BOLSAS. BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPORE. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	125	2760	13	01	BOLSAS. BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPORE. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	125	2760	13	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	167	0482	04	01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024,

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	167	6885	12	01	CATERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE. RADIO POCO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE ENJUNTADA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA EN LA ADQUISICION DE ESTA CLAVE DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	167	6885	12	01	CATERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE. RADIO POCO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE ENJUNTADA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	167	8089	00	00	ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA EN LAADQUISICION DE ESTA CLAVE DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITECADA INSTITUCION. SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. INFANTIL LONGITUD: 38.5 CM CALIBRE. 8 FR. ESTERIL. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	168	1356	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO CON MARCA RADIOPACA ESTERILES DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UNCONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO: 5.0 MM CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CON EL NUMERO A DICTAMINAR ES T-116).	EVALUACION NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CARTA CON REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE.	060	168	6611	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN CARTA APOYO)	EVALUACION NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024,

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
S.A. DE C.V.						NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 12 FR. PIEZA.		BASES (NO CONCUERDA CARTA CON REGISTRO SANITARIO)	CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CON EL NUMERO A DICTAMINAR EST. 116)	NO EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CARTA CON REGISTRO SANITARIO)	NO EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CARTA CON REGISTRO SANITARIO)	NO EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	172	0071	00	01	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO. SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA CERRADO ESTERIL PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTADE: 1 BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA CON FORMA DE GOTA CON URINOMETRO VALVULA ANTI REFLUJO PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CONDISPOSITIVOS LUER LOCK FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	345	2301	04	01	GUARDADO: CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONTA FOLEY DE LATEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL DE DOS VIAS CON BALON DE AUTORETENCIÓN REFORZADO (RIBETEADO) DE 5CC. CALIBRE: 18 FR LA SONTA FOLEY ESTA PRECONECTADA MEDIANTE UNSELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONTA QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO SIN LATEX ESTERIL CON POSTES DE PLASTICO QUE FIJAN LA SONTA CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC LIBRES DE LATEX ESTERILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPECIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTERIL PARA INFLACION DEL BALON DE AUTORETENCIÓN. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABON DE CASTILLA. 3 HISOPOS ANTISEPTICOS. EQUIPOS PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR.	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	345	2301	04	01	DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO. EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	345	2301	04	01	EQUIPOS. PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CANULA - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	060	426	0331	01	01	FRASCOS. FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEDANEO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
						RESISTENTE A LA ESTERILIZACION CAPACIDAD DE 250 Y 280 ML AL DERRAME CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR (APROXIMADO) EN EL CUERPO DE LA BASE CON DIAMETRO DE 5.5 CM EN LA BOCA DEL FRASCO CON BORDES REDONDEADOS AFORO DE COLOR VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO GRADUADO CADA 10 ML EMPEZANDO EN LOS 10 ML HASTA 240 ML Y NUMERADO CADA 30 ML HASTA 240 ML CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPADE POLIPROPILENO COLOR BLANCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA. PIEZA.		BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	CON PROPOSICIONES TECNICAS DE BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	483	0158	00	02	HOJA PARA BISTURI. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES. Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 21. ENVASE CON 100 PIEZAS.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CON EL NUMERO A DICTAMINAR ES T- 116)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	483	0158	00	02	HOJA PARA BISTURI. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 21. ENVASE CON 100 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	543	0115	11	01	JALEAS. LUBRICANTE. ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (REGISTRO SANITARIO VENCIDO)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	543	0115	11	01	JALEAS. LUBRICANTE. ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO SE ENCUENTRA REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM)	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CON PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
						ENVASE CON 12 PIEZAS.			ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	841	0478	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DELA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DECIRCULO CORTANTE (19-26 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
J&C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
GOMEN HEALTHCARE,	060	869	0152	12	01	TELAS ADHESIVAS. DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS	EVALUACION CUMPLE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFEATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
S.A. DE C.V.						LONGITUD: 10 MANCHO: 2.50 CM. PRESENTACION: 12 PIEZAS.		BASES	CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.	060	904	0100	11	01	ALGODONES. TORUNDAS. ENVASE CON 500 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (REGISTRO SANITARIO VENCIDO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	060	904	0100	11	01	ALGODONES. TORUNDAS. ENVASE CON 500 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CARTA DE APOYO CON REGISTRO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
JUAN FRANCISCO RAMIREZ GALVEZ	060	953	0266	13	01	VENDAS. DE GOMA (SMARCH). DE HULE NATURAL GRADO MEDICO. LONGITUD: 2.7 MANCHO: 6CM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CONCUERDA CON EL NUMERO A DICTAMINAR EST-116)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	148	0138	02	01	CAJAS. DE PETRI. DE PLASTICO, ESTERILES, DESECHABLES, EN MEDIDAS DE: 100 X 15MM. CON CUBIERTA DE REPUESTO PARA LAS CAJAS DE LAS MEDIDAS MENCIONADAS. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	080	431	0159	03	01	FRASCOS. AMBAR, CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN AA-50-GYR-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X, GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERÍAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO 14:00 HRS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTANTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

MTRA. ESPERANZA MARTÍNEZ AGUILAR PÉREZ

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN MÉDICA

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS

	ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO	Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO
ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART. 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART. 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.		

En la Municipio de Guadalajara, Jalisco, del día 19 Septiembre 2024 esta Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel de Atención funcionando como Área Técnica y con fundamento en el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, lleva a cabo la evaluación técnica conforme al Catálogo de Artículos Institucional vigente, de las proposiciones del procedimiento de adquisición que se menciona en el preámbulo de esta acta.

Participante	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	OBSERVACIONES
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	010	000	0429	00	00	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG OSULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	Aprobado	Cumple con los requisitos solicitados en las bases.
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	010	000	3609	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	Aprobado	Cumple con los requisitos solicitados en las bases.

[Handwritten signature]



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA **Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024** PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016, INSTALACION Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

ECONOMIA CIRCULAR, S.A. DE C.V.	030	000	0014	00	05	FORMULA DE CONTINUACION. POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCal - 85 KCal, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 355 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A: 100KCAL 250 U.I. O 75MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL - 750 U.I. O 225 MICROGRAMOS EXPRESADOS EN RETINOL, VITAMINA D: 100KCAL 40 U.I. O 1 MICROGRAMOS - 120 U.I. O 3MICROGRAMOS, VITAMINA C (AC.ASCORBICO): 100KCAL 8 MG - S. E., TIAMINA (B1): 100KCAL 40 MICROGRAMOS - S. E., RIBOFLAVINA (B2): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - S. E., NIACINA (B3): 100KCAL 250 MICROGRAMOS - S. E., PIRIDOXINA (B6): 100KCAL 45MICROGRAMOS - S. E., ACIDO FOLICO (B9): 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., ACIDOPANTOTENICO (B5): 100KCAL 300 MICROGRAMOS - S. E., CIANOCOBALAMINA (B12): 100KCAL 0.15 MICROGRAMOS - S. E., BIOTINA (H): 100KCAL 1.5 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA K1: 100KCAL 4 MICROGRAMOS - S. E., VITAMINA E (ALFA TOCOPEROLEQUIVALENTE): 100KCAL 0.5 MG - 5 MG, NUTRIMENTOS INORGANICOS (MINERALES YELEMENTOS TRAZA): SODIO (NA): 100KCAL 20 MG - 85 MG, POTASIO (K): 100KCAL 80 MG- S. E., CLORO (CL): 100KCAL 55 MG - S. E., CALCIO (CA): 100KCAL 90 MG - S. E., FOSFORO (P): 100KCAL 60 MG - S. E., CA: P: 100KCAL 1:1 - 2:1, MAGNESIO (MG): 100KCAL 6 MG - S. E., HIERRO (FE): 100KCAL 1 MG - 2 MG, YODO (I): 100KCAL 6MICROGRAMOS - 50 MICROGRAMOS, CINC (ZN): 100KCAL 0.5 MG - S. E., COBRE (CU): 100KCAL 60 MICROGRAMOS - 100 MICROGRAMOS, MANGANESO (MN): 100KCAL 5 MICROGRAMOS- 15 MICROGRAMOS, SELENIO (SE): 100KCAL 1 MICROGRAMOS - 9 MICROGRAMOS, NUCLEOTIDOS **: 100KCAL 1.9 MG - 16 MG, FUENTE DE PROTEINA CONTENDRÁ LOS AMINOACIDOS ESENCIALES **: LECHE DE VACA: 100KCAL 2 G - 3.5 G, LIPIDOS Y ACIDOS GRASOS: GRASAS: <th>No aprobado</th> <th>No presenta responsable sanitario</th>	No aprobado	No presenta responsable sanitario
---------------------------------	-----	-----	------	----	----	---	-------------	-----------------------------------



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL

Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024

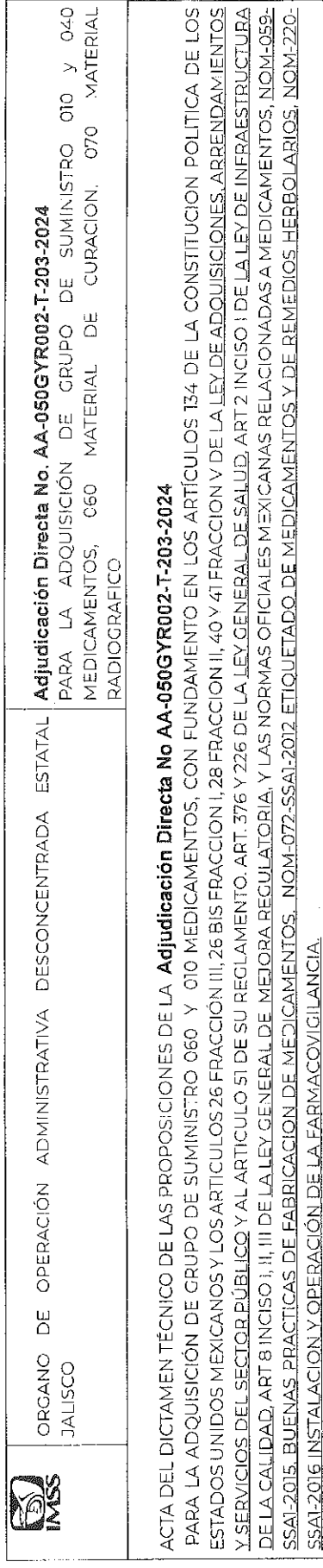
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 y 040
MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL
RADIOGRÁFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, III, DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSAI-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSAI-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSAI-2016 INSTALACION Y OPERACION DE LA FARMACOVIGILANCIA.

100KCAL 3G - 6G, ARA** 100KCAL 5 MG - 5.E., DHA** 100KCAL 5MG - 5.E. NSR/100 KCal 0.5% DE LOS ACIDOS GRASOS, RELACION ARA:DHA** 100KCAL1:1 - 2:1, ACIDO LINOLEICO: 100KCAL 300 MG - 5.E., ACIDO ALFA?LINOLENICO:100KCAL 50 MG - 5.E.; HIDRATOS DE CARBONO: HIDRATOS DE CARBONO: 100KCAL 9 G -14 G. DISPOSICIONES GENERALES: DE MANERA OPCIONAL, LA FUENTE DE PROTEINA PODRA CONTENER LOS AMINOACIDOS ESENCIALES (VALINA, LEUCINA, ISOLEUCINA, TREONINA, LISINA, METIONINA, FENILALANINA Y TRIPTOFANO, Y OTROS, REGULADOS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM?137/ SSA172012) Y EN CASO DE SER ADICIONADOS SE LISTARAN EN LA FICHA TECNICA. LA PROPORCION DE ACIDO LINOLEICO/ALFA?LINOLENICO MINIMO 5:1, MAXIMO 15:1 EN LAS FORMULAS DE CONTINUACION EL CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO DEBE AJUSTARSE AL CONTENIDO ENERGETICO. EL PRODUCTO DEBE CONTENER HIDRATOS DE CARBONO NUTRIMENTALMENTE ASIMILABLES QUE SEAN ADECUADOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS LACTANTES MAYORES DE SEIS MESES DE EDAD Y LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. EN LAS FORMULAS DE CONTINUACION ADEMAS DE LAS VITAMINAS Y MINERALES SEÑALADOS, PUEDEN AÑADIRSE OTROS NUTRIMENTOS/INGREDIENTES, CUANDO SEAN NECESARIOS PARA ASEGURAR QUE EL PRODUCTO SEA ADECUADO PARA FORMAR PARTE DE UN PLAN DE ALIMENTACION MIXTA, DESTINADO A SER UTILIZADO DESPUES DEL SEXTO MES DE EDAD. SE DEBE CONTAR CON EVIDENCIA CIENTIFICA QUE DEMUESTRE LA UTILIDAD DE LOS NUTRIENTES/INGREDIENTES OPCIONALES QUE SE UTILICEN Y ESTAR A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE SALUD CUANDO ESTA LO

Three



PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSAI-2015. BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSAI-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSAI-2016 INSTALACION Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

					SOLICITE LAS FORMULAS QUE CONTENGAN MAS DE 18 G DE PROTEINAS POR CADA 100 KCAL, DEBEN INCREMENTAR EL CONTENIDO DE PIRIDOXINA EN AL MENOS 15 MICROGRAMOS DE PIRIDOXINA POR CADA GRAMO DE PROTEINA ARRIBA DE DICHO VALOR. EN LA FORMULA LISTA PARA SER CONSUMIDA DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DESCRITAS EN LA ETIQUETA. SI SE AÑADE ACIDO DOCOSAHEXAENOICO(DHA), EL CONTENIDO DE ACIDO ARAQUIDONICO DEBE SER AL MENOS EL MISMO QUE EL DE DHA Y EL CONTENIDO DE ACIDO EICOSAPENTAENOICO (EPA) NO DEBE EXCEDER EL CONTENIDO DE DHA.** OPCIONAL, S.E. SIN ESPECIFICACION, NSR: NIVEL SUPERIOR DEREFERENCIA. PRESENTACION: ENVASE DESDE 360 G A 454 G POLVO Y MEDIDADOSIFICADORA.	Carey	
--	--	--	--	--	---	-------	--



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

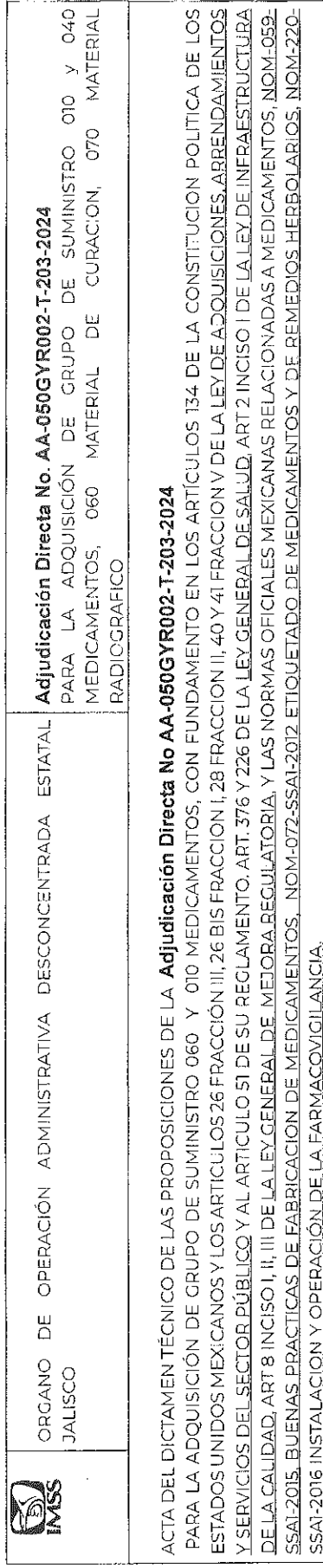
Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

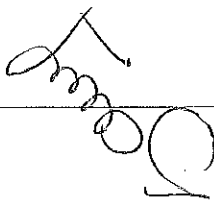
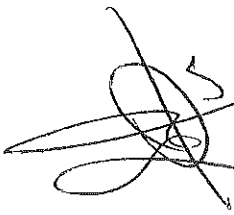
ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA **Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024**

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, APRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART. 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART. 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

ECONOMIA CIRCULAR, S.A. DE C.V.	030	000	0021	00	02	FORMULA DE PROTEINA AISLADA DE SOYA. POLVO. KILOCALORIAS. 100 G MINIMO 515.0KCAL MAXIMO 524.00 KCAL. 100 KCAL MINIMO 60.00 KCAL MAXIMO 70.00 KCAL. 100 ML MINIMO 66.67 KCAL MAXIMO 68.00 KCAL. LIPIDOS. 100 G MINIMO 20.00 G MAXIMO 28.30G. 100 KCAL MINIMO 4.40 G MAXIMO 6.00 G. 100 ML MINIMO 3.60 G MAXIMO 3.70 G.ACIDO DODOSA-HEXAENOICO (DHA). 100 KCAL MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. ACIDODOCOSA-HEXAENOICO (DHA). 100 KCAL MINIMO 0.22 % MAXIMO 0.30 %. ACIDOARAQUIDONICO (ARA). 100 KCAL MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. ACIDO ARAQUIDONICO(ARA). 100 KCAL MINIMO 0.22 % MAXIMO 0.30 %. RELACION DHA/ARA. 100 KCAL MINIMO 0.30 G MAXIMO 1.40 G. ACIDOALFA LINOLENICO. 100 KCAL MINIMO 50.00 MG MAXIMO 50 MG. ACIDO ALFA LINOLENICO.100 KCAL MINIMO 0.00 % MAXIMO 3.00 %. RELACION ACIDO LINOLEICO/ ACIDO ALFALINOLENICO. 100 KCAL MINIMO 5:1 MAXIMO 15:1. PROTEINAS. 100 G MINIMO 13.70 GMAXIMO 15.60 G. 100 KCAL MINIMO 2.64 G MAXIMO 3.00 G. 100 ML MINIMO 1.80 G MAXIMO 2.00 G. TAURINA. 100 G MINIMO 0.00 MG MAXIMO 36.00 MG. 100 KCAL MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. 100 ML MINIMO 0.00 MG MAXIMO 4.60 MG. HIDRATOS DE CARBONO. 100 G MINIMO 51.00 G MAXIMO 54.00 G. 100 KCAL MINIMO 10.00 G MAXIMO 14.00 G. 100 ML MINIMO 6.60 G MAXIMO 6.90 G. SODIO. 100 G. MG MAXIMO 243.00 MG.100 KCAL MINIMO 27.00 MG MAXIMO 47.00 MG. 100 ML MINIMO 18.00 MG MAXIMO 32.00MG. POTASIO. 100 G MINIMO 525.00 MG MAXIMO 629.00 MG. 100 KCAL MINIMO 100.00 MG MAXIMO 120.00 MG. 100 ML MINIMO 65.00 MG MAXIMO 81.12 MG. CLORUROS. 100 G MINIMO 315.00 MG MAXIMO 449.00 MG. 100 KCAL MINIMO 60.00 MG MAXIMO 86.90 MG.100 ML MINIMO	No aprobado	No presenta responsable sanitario
------------------------------------	-----	-----	------	----	----	---	-------------	--------------------------------------



PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART. 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART. 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSAI-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSAI-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSAI-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

40.00 MG MAXIMO 59.00 MG CALCIO. 100 G MINIMO 420.00 MG MAXIMO 532.00 MG. 100 KCAL MINIMO 80.00 MG MAXIMO 140.00 MG. 100 ML MINIMO 54.00 MG MAXIMO 70.00 MG. FOSFORO. 100 G MINIMO 210.00 MG MAXIMO 393.00 MG. 100 KCAL MINIMO 40.00 MG MAXIMO 75.00 MG. 100 ML MINIMO 27.00 MG MAXIMO 50.70 MG. RELACION CALCIO/FOSFORO. 100 KCAL MINIMO 1:1 MAXIMO 2:1. L-CARNITINA. 100 G MINIMO 0.00 MG MAXIMO 12.00 MG. 100 KCAL MINIMO 1.20 MG MAXIMO 2.30 MG. 100 ML MINIMO 0.00 MG MAXIMO 1.50 MG. VITAMINA A. 100 G MINIMO 1572.00 UI MAXIMO 2000.00 UI. 100 KCAL MINIMO 90.00 MICROGRAMOS MAXIMO 180.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 202.80 UI MAXIMO 263.00 UI. VITAMINA D. 100 G MINIMO 304.00 UI MAXIMO 350.00 UI. 100 KCAL MINIMO 1.50 MICROGRAMOS MAXIMO 2.50 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 40.00 UI MAXIMO 44.00 UI. VITAMINA E. 100 G MINIMO 10.50 UI MAXIMO 19.40 UI. 100 KCAL MINIMO 2.24 MG MAXIMO 5.00 MG. 100 ML MINIMO 1.35 UI MAXIMO 2.57 UI. VITAMINA K. 100 G MINIMO 40.00 MICROGRAMOS MAXIMO 76.00 MICROGRAMOS. 100 KCAL MINIMO 8.00 MICROGRAMOS MAXIMO 25.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 5.00 MICROGRAMOS MAXIMO 10.00 MICROGRAMOS. VITAMINA C. 100 G MINIMO 53.00 MG MAXIMO 68.00 MG. 100 KCAL MINIMO 10.30 MG MAXIMO 30.00 MG. 100 ML MINIMO 7.00 MG MAXIMO 9.00 MG. VITAMINA B1 (TIAMINA). 100 G MINIMO 300.00 MICROGRAMOS MAXIMO 758.00 MICROGRAMOS. 100 KCAL MINIMO 60.00 MICROGRAMOS MAXIMO 150.00 MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 40.00 MICROGRAMOS MAXIMO 100.00 MICROGRAMOS. VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA). 100 G MINIMO 456.00 MICROGRAMOS MAXIMO 1136.00 MICROGRAMOS. 100 KCAL MINIMO 80.00	 
---	--



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
JALISCO

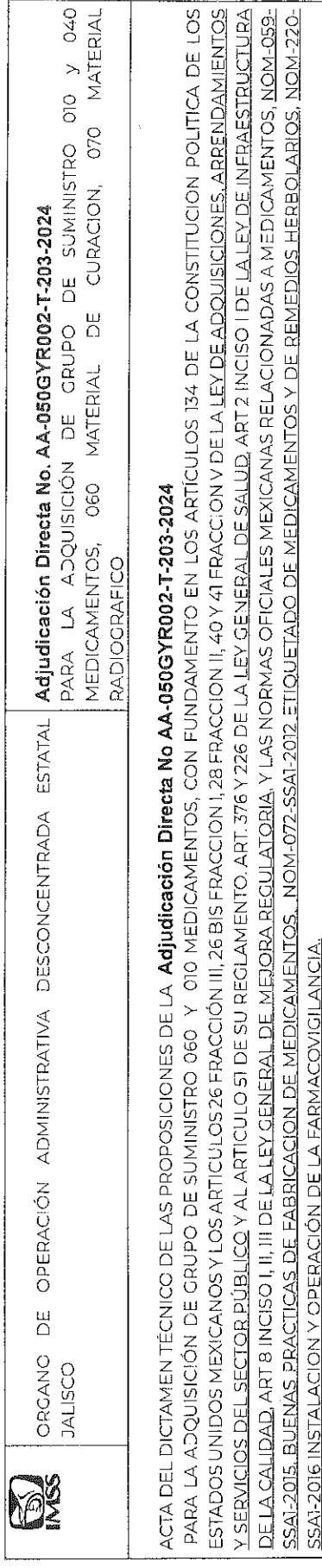
Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE CRUPO DE SUMINISTRO 010 y 040
MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL
RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

	MICROGRAMOS MAXIMO 225.00 MICROGRAMOS. 100ML MINIMO 60.00 MICROGRAMOS MAXIMO 150.00
	MICROGRAMOS. NIACINA. 100 G MINIMO 3000.00
	MICROGRAMOS MAXIMO 5300.00 MICROGRAMOS. 100
	KCAL MINIMO 600.00MICROGRAMOS MAXIMO 1500.00
	MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 400.00 MICROGRAMOS
	MAXIMO700.00 MICROGRAMOS. VITAMINA B6
	(PIRIDOXINA). 100 G MINIMO 300.00
	MICROGRAMOSMAXIMO 455.00 MICROGRAMOS. 100
	KCAL MINIMO 58.80 MICROGRAMOS MAXIMO
	90.00MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 40.00
	MICROGRAMOS MAXIMO 60.00 MICROGRAMOS.
	ACIDOFOLICO. 100 G MINIMO 61.00 MICROGRAMOS
	MAXIMO 100.00 MICROGRAMOS. 100 KCALMINIMO 12.00
	MICROGRAMOS MAXIMO 50.00 MICROGRAMOS. 100 ML
	MINIMO 8.00MICROGRAMOS MAXIMO 13.20
	MICROGRAMOS. ACIDO PANTOTENICO. 100 G MINIMO
	2000.00MICROGRAMOS MAXIMO 3800.00
	MICROGRAMOS. 100 KCAL MINIMO 400.00
	MICROGRAMOSMAXIMO 750.00 MICROGRAMOS. 100 ML
	MINIMO 300.00 MICROGRAMOS MAXIMO
	500.00MICROGRAMOS. VITAMINA B12
	(CIANOCOBALAMINA). 100 G MINIMO 1.50
	MICROGRAMOSMAXIMO 2.30 MICROGRAMOS. 100 KCAL
	MINIMO 0.10 MICROGRAMOS MAXIMO
	0.50MICROGRAMOS. 100 ML MINIMO 0.20
	MICROGRAMOS MAXIMO 0.30 MICROGRAMOS.
	BIOTINA.100 G MINIMO 12.00 MICROGRAMOS MAXIMO
	27.00 MICROGRAMOS. 100 KCAL MINIMO
	1.50MICROGRAMOS MAXIMO 7.50 MICROGRAMOS. 100
	ML MINIMO 1.50 MICROGRAMOS MAXIMO
	3.50MICROGRAMOS. COLINA. 100 G MINIMO 55.00 MG
	MAXIMO 63.00 MG. 100 KCAL MINIMO10.00 MG MAXIMO
	50.00 MG. 100 ML MINIMO 7.00 MG MAXIMO 8.50 MG.



PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, APRENDIZAJES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART. 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART. 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSAI-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSAI-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSAI-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSAI-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSAI-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

[illegible]



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015. BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. NOM-072-SSA1-2012. ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA

LEXFARMA, S.A. DE C.V.	010	000	0429	00	00	00	SALBUTAMOL SUSPENSION EN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG OSULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 20 MG DE SALBUTAMOL ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MICROGRAMOS.	Aprobado	Cumple con los requisitos solicitados en las bases.
PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	010	000	3609	00	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	Aprobado	Cumple con los requisitos solicitados en las bases.
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	010	000	3609	00	00	00	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DESODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MILIEQUIVALENTES. CLORURO 77 MILIEQUIVALENTES.	No Aprobado	Registro sanitario vencido, no presenta tramite de prorrogas ni carta del fabricante.
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2652	00	00	00	BIPERIDENO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BIPERIDENO 2 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	Aprobado	Cumple con los requisitos solicitados en las bases.

OBSERVACIONES:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUERENTE, DE LAS PROPOSICIONES DE LA Adjudicación Directa No AA-050GYR002-T-203-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, siendo las 11:00 horas del día 19 septiembre del año 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA **Adjudicación Directa No. AA-050GYR002-T-203-2024**
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, APRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART. 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART. 8 INCISO I, II, DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

Elaboró

Dra. Laura Isela Mayo Rangel

Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

Valido

Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar

Coordinación de prevención y atención a la salud.



No existen proveedores con esta
bandera GOMEN HEALTHCARE

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Proveedor y Contratista

GOMEN HEALTHCARE

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Período de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Página 1 de 1

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

así como inhabilitación y multa

INSUMOS CORAL

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
búsqueda: J&C HOSPITAL PRODUCTS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

at: / / de los proveedores y contratistas

J&C HOSPITAL PRODUCTS

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que para mayor duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
Búsqueda: LEXFARMA

Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la

Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Ver opciones de búsqueda y filtros

LEXFARMA

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: SELECTO MEDICA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Seleccione una opción

SELECTO MEDICA

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Texto: GOMEN HEALTHCARE
 Período: 20/09/2014 a 20/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

~~(GOMEN HEALTHCARE)~~

Sep 2024

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top Notas](#)
- [Quedados y Citas](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Inicio Relevante](#)
- [Contactenos](#)
- [Género F50](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Votos en Gobierno](#)
- [ETM - Ex Trabajadores Migratorios](#)

RECOMENDADO

Tipo de Cambio y Tasas al 20/09/2024

DOLAR	EURO
19.2773	8.246460
TRE DE DIAS	TRE DE DIAS
10.9450%	11.1357%
TRE DE DIAS	TRE DE DIAS
11.2858%	10.75%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ No
 ☒ Si

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del sitio](#) | [Acerca](#)

NOTES

Periodo: 20/09/2014 a 20/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

	Sep			2024		
Do	Mo	Tue	Wed	Th	Fr	Sat
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- ☐ Cuentas de Honor
- ☒ RG que da Avance de
- ☐ Hojas sueltas.
- ☐ RG Bloques
- ☐ Hojas y carpetas
- ☐ Ordenes Contas del RG
- ☐ Amplificar Copia del RG
- ☐ Enlaces Relevantes
- ☐ Contactos
- ☐ Filas RSS
- ☐ Historia del Usuario RG del
- ☐ Estadísticas
- ☐ Manuales de Usuario
- ☐ El inicio de la Mañana

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Quechedo](#) | [Contacto](#) | [Página del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Bienvenido



Inicio | Quechedo | Contacto | Página del Sitio | Ayuda



Busqueda de productos

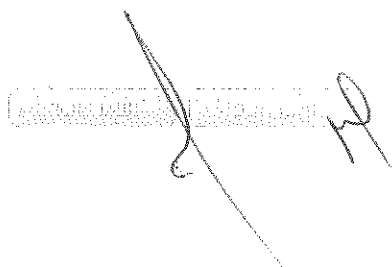
Texto: J C HOSPITAL PRODUCTS

Periodo: 20/09/2014 a 20/09/2024

Ene ▼ 2024 ▼

Do Lu Ma Mi Ju Vi Sá

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



[illegible]

5.963

~~CONFIDENTIAL~~ *SP*

Index | Directors | Contents | Tables of Contents | Appendix

Discussion

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[illegible]

	Sep	✓	2024	✓	
Do	Tu	We	Th	Fr	Sa
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
Oct	Nov				

- 1.  **Ciencia Regional**
- 2.  **El espacio Agrario en el**
- 3. **El medio**
- 4. **Topografía**
- 5. **Química y contaminación**
- 6. **Obispos y curules del INE**
- 7. **Memorias de los del INE**
- 8. **Política y Movimiento**
- 9. **El medio ambiente**
- 10. **El libro 1938**
- 11. **Historia del Estado de la**
- 12. **El medio ambiente**
- 13. **Memorias del INE**
- 14. **El medio ambiente**

$$u_{\alpha} = \frac{1}{2} \left(u_{\alpha}^{+} + u_{\alpha}^{-} \right) \quad \text{and} \quad v_{\alpha} = \frac{1}{2} \left(v_{\alpha}^{+} - v_{\alpha}^{-} \right).$$

Tipo de Cambio y Tasas al 30/09/2024